

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 30-03-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 014 2001 10920	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	IRENE HENAO PARRA	Auto resuelve Solicitud NO ACCEDE RELIQUIDACION	29/03/2022	
11001 31 03 014 2001 10920	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	IRENE HENAO PARRA	Auto ordena correr traslado AVALUO	29/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-03-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON OUTIROGA
SECRETARIO